



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°005-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día lunes primero de junio del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sr. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sr. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE MUNICIPAL

Licda. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa
---------------------------	---------------

SECRETARIA

Lic. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESOR LEGAL

Lic. Randall Salas Rojas

AUSENTES

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores regidores de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Se deja constancia que el Presidente Black Reid, proceda a dar un receso de diez minutos con el fin de que revisen el acta, pasado los diez minutos reanuda la sesión. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°003-2020. -----

Vicepresidente Stevenson Simpson: Buenas tardes a todos los presentes, tengo una duda en cuanto al acta Extraordinaria hice un comentario cuando se realizó esta sesión, pero no veo mi intervención, pero quisiera saber si la intervención está o no esta, tal vez la secretaria nos pueda colaborar, el comentario que hice fue que iba a estar molestándolo mucho a él, con respecto a temas municipales. -----

Secretaria Cubillo Ortiz: Ese comentario fue cuando se presentaron, no fue que tenían la palabra para referirse, pero si usted quiere podemos incluir textualmente lo que menciono. --

Vicepresidente Stevenson Simpson: Exacto me interesa que eso quede en actas lo que indique que lo iba a estar molestando, de igual manera voy a comentar algo que estuve comentando, porque me gusta escuchar las dos versiones de cualquier asunto que se dé, recuerdo que la semana pasada doña Dinorah comento algo sobre las actas, que el señor



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 auditor había comentado de unas actas que se iban sin firmar, entonces pregunte con todo el
2 derecho efectivamente, me indican que las actas iban sin firmar pero que ya eso estaba
3 subsanado ya las actas están firmadas, porque eso me tenía muy preocupada, pero al saber
4 que ya están subsanadas eso me da tranquilidad, también quisiera aprovechar este momento
5 para pedirle al señor presidente, que tomemos un acuerdo sin perjuicio de nadie, ni nada que
6 no salga ningún documento de esta oficina si no va como corresponde, porque no se pueden
7 enviar documentos fuera del recinto sin verificar que ellos no estén firmados, comprendo
8 que se enviaron a auditoria y que es municipal pero igual se fueron sin firmar, esas actas
9 jamás debieron salir del recinto sin firmar por eso quiero tomar un acuerdo, para que
10 cualquier documento que salga del Concejo Municipal salga como corresponde porque nos
11 podemos ver perjudicados nosotros a quienes van a llamar primeramente a nosotros.-----

12 **Presidente Black Reid:** Creo que para eso no haría falta tomar un acuerdo porque es la ley,
13 lo que pasa es que tal vez fue un dedazo o no sé cómo llamarlo, porque un documento nunca
14 debió de salir sin estar firmados, todo documento que salga de aquí la secretaria siempre se
15 le pone la firma, algunos van firmados por ella y otros por mi persona, entonces vamos
16 primero aprobar el acta.-----

17 Se deja constancia que se agrega el cometario textualmente realizado por la Sra.
18 Vicepresidente del Concejo Municipal de Siquirres, Stevenson Simpson, realizado en la
19 sesión extraordinaria N°003-2020 a continuación:

20 **“Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas tardes compañeros, señor auditor, a la Sra.
21 Karen es un placer tenerla por acá y felicidades por su título de maestría, un gusto de tenerlo
22 por acá señor auditor estoy para servirle, sepa que lo voy a molestar mucho.” -----

23 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra, la Sra. Secretaria para que nos aclare sobre el
24 tema de las actas. -----

25 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Como les había comentado ahí están los tres oficios que se
26 enviaron a auditoria debidamente firmados, lo que no estaba firmado eran las actas en este
27 caso por la Licda. Karen, se le tenían que trasladar para que ella las firmara, porque no
28 puedo tener en la secretaria actas sin firmar. -----

29 **Presidente Black Reid:** La explicación que usted está haciendo está bien, pero los otros
30 compañeros tal vez no están escuchando, Yoxi dice que ella lo que quiere es que se firmen



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 los documentos, Dinorah le está explicando cuales documentos, entonces Dinorah tiene la
2 palabra para que explique, pero por el micrófono para que todos los compañeros puedan
3 escuchar.-----

4 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Lo que le explicaba a Yoxi es que si se refiere al acta como tal o
5 al documento, como funciones de la secretaria traslada todos los documentos que emita el
6 Concejo y las funciones normales de la secretaria tiene que ir firmada el oficio por mi
7 persona en ciertas situaciones, por ejemplo la solicitud de las mascarillas don Randal me
8 pidió que la hiciera y el como presidente también puede firmar documentación hacia la
9 administración, a lo que se refiere Yoxi sobre las actas fue que hay tres documentos donde
10 al señor auditor se le trasladan las actas, porque él tiene que poner el sello de apertura y el
11 sello de cierre de las actas habidas y por haber de todo el Concejo Municipal y de todas las
12 administraciones anteriores, ustedes pueden ir a ver al locker (armario) de la secretaría
13 donde están resguardas actas de 1978 hasta la fecha ahí están las actas resguardadas del
14 Concejo Municipal, eventualmente habían actas que se le habían pedido al auditor mediante
15 un oficio del 2017, para que les hiciera el cierre y la apertura pero no hubo respuesta de
16 auditor, entonces para el año 2019 le volví a enviar otro documento, del cual tampoco hubo
17 respuesta, entonces lo que procedí fue hacer otro oficio en el cual le remití las actas, con el
18 fin de que se les diera el sello de apertura y cierre, porque para cada acta que ustedes
19 realizan es una acta formal y legal, también todo lo que se genere acá va a quedar en archivo
20 nacional en algún momento porque tiene un valor histórico, entonces toda la documentación
21 que ustedes generen en una sesión como esta va quedar resguardada por mucho tiempo, de
22 hecho hay que modernizarnos un poco más con el tema de la firma digital, hay que hacerlas
23 digitalizadas, de hecho ustedes ya las pueden ver en la página de la municipalidad, porque
24 esa era una directriz que pedía la Defensoría de los habitantes al Concejo Municipal por ser
25 las actas públicas y de acceso directo a toda persona dentro y fuera del cantón, entonces la
26 idea de pasarlas allá fue porque en varias ocasiones doña Karen me hizo las vacaciones,
27 fueron actas que ella no dejo impresas mucho menos las pudo firmar como secretaria, y
28 como me corresponde después de venir de las vacaciones mire que no estaban, eso fue como
29 un periodo de transición porque entre de mis vacaciones y a los tres días a ella se la llevaron
30 al departamento de auditoria, entonces no hubo chance de hacer absolutamente nada, lo que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 procedía era recoger la firma, entonces en el oficio que le remito a la auditoria que fueron
2 tres oficios le indique que se le trasladaban para que la Licda. Karen las firmara en vista de
3 que realizo mis vacaciones, entonces me respalde con un oficio al trasladar las actas, no
4 solamente se van así, también van foliadas, cuando se imprimen para enviar empastar van
5 foliadas, ustedes inician desde el folio N°001 hasta el último número de foliatura que
6 terminen durante este periodo, de aquí no salen un acta sin ningún folio porque se podrían
7 extraviar, esa es otra característica propias que llevan las actas municipales, y no salen si la
8 firma del presidente, ahora la firma del presidente de esas actas si iba, lo que no iba eran las
9 firmas de la secretaria a.i., ¿porque no iban firmadas? simple esa firma no la puedo sustituir
10 mi persona porque no estaba, tampoco la puede sustituir nadie, ella es la que debía firmar y
11 lo hizo, de hecho iban unas de Jessica, donde Jessica me sustituyo en algunas ocasiones,
12 pero iban debidamente firmadas, eso es para aclararles, pero siempre va un respaldo de un
13 oficio de salida de algún documento o de algo que emita este departamento para otro
14 departamento o institución.-----

15 **Presidente Black Reid:** Entendieron, aprobamos el acta. -----

16 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
17 **EXTRAORDINARIA N°003-2020.** -----

18 **Presidente Black Reid:** Ahora vamos al tema que dice Yoxana de procurar que todo
19 documento vaya a cómo debe de ir. -----

20 **ACUERDO N°85-01-06-2020**

21 Sometido a votación por unanimidad se acuerda velar o procurar para que todo documento
22 que salga de la Secretaría, vaya firmado como debe de ir. -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
24 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

25 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**
26 **N°004-2020.** -----

27 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
28 **ORDINARIA N°004-2020.** -----

29 **ARTÍCULO IV.**

30 Correspondencia.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 1.-Oficio sin número que suscribe la Msc. Mirna Zapata Chaves/Directora de la Escuela
2 Indiana Tres, con el visto bueno de del Supervisor de circuito 04, el Msc. Freddy Badilla
3 Barrantes, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual solicitan el nombramiento y
4 juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la
5 Escuela Indiana Tres. -----

- | | | |
|----|---|-------------------|
| 6 |  Wakefiel Wienberger Pasos Gaitán | Céd: 8-112-770 |
| 7 |  Michael Alfredo Granados Barahona | Céd: 7-183-245 |
| 8 |  Seidy Liseth Rojas Nájera | Céd: 7-204-833 |
| 9 |  Daniela Marcela Gómez Linton | Céd: 7-167-817 |
| 10 |  Martha Damaris García Rosales | Céd: 155809809614 |

11 ACUERDO N°86-01-06-2020

12 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación
13 de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del centro educativo
14 Escuela Indiana Tres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -**
15 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
16 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17 2.-Oficio número DA-261-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
18 municipal de Siquirres, dirigido a la Junta Vial Cantonal con copia al Concejo Municipal en
19 el cual indica que en seguimiento al acuerdo N°5047, tomado por el Concejo Municipal en
20 seguimiento sobre la solicitud de calle pública realizada por los vecinos de la comunidad de
21 los Almendros, ubicada de la pulpería Lety 100 metros norte y 400 metros oeste. -----
22 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

23 3.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Manuel Arce Vargas y el Sr. Carlos Serrano
24 Sánchez, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicitan se pueda conformar
25 una comisión e inspeccionar el camino del Bambusal, lo anterior según manifiestan la
26 compañía Bananera Agrícola del Monte, les cerro el camino público, calle que
27 supuestamente esta codificada en la red vial cantonal de Siquirres, dejándolos sin poder
28 pasar los productos agrícolas, asimismo les indico la empresa que a partir de junio les
29 cerrarían con malla el paso, asimismo solicitan puedan llevar al ingeniero de la red vial
30 cantonal, y un GPS para la respectiva verificación del camino, el cual lleva el nombre de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 San Domingo Bambusal. -----

2 **Presidente Black Reid:** Lo que vamos hacer con este documento es pasarlo a la Junta Vial,
3 para que ellos puedan verificar cual es el camino, si tiene código y si es público son cosas
4 que se deben verificar, además se apersonen al lugar y nos brinden un informe, y se hagan
5 acompañar por la Comisión especial de Caminos, porque la Comisión de Caminos va tener
6 que brindar tal vez algún otro informe, y así estar nosotros un poquito más informados de
7 esta situación, este problema ya había llegado antes al Concejo sobre el camino Bambusal
8 donde estaban teniendo problemas, creo que es una Finca bananera la cual les está cerrando
9 el paso y no está dejando a los agricultores pasar, ya es un problema viejito.-----

10 **Regidora Cruz Villegas:** Buenas tardes a todos los presentes, ese es un problema que no es
11 tan viejo, eso está desde hace más o menos tres meses, ellos han enviado las cartas, he ido a
12 ver cuándo ellos manifestaron su molestia, resulta que a ellos les sellan el paso por donde
13 ellos van a sacar los productos inclusive hasta donde van a trabajar al otro lado a la finca
14 Catalina, ellos cruzan por el río, pero si nos basamos a la ley no sé cuántos metros del río
15 son que no se pueden sellar, pero ellos lo sellaron y si la están pasando muy mal porque
16 ellos tienen que buscar su empleo al otro lado, ya le había manifestado a don Randal y al
17 señor alcalde, un abogado había quedado en ir a ver el 21 de abril, si no me equivoco pero no
18 fue por el asunto del COVID, quedo pendiente la reunión pero a como veo se está alargando
19 ellos no tienen ninguna solución y les urge muchísimo.-----

20 **Presidente Black Reid:** Vamos a tomar el acuerdo, para pasarlo a la Junta Vial y que
21 cuando ellos vayan a ir que informen para comisionar a los compañeros de la Comisión de
22 Caminos, para que los puedan acompañar para que puedan tener una mejor perspectiva en el
23 lugar de lo que está sucediendo, están de acuerdo compañeros y que el ingeniero informe
24 una semana antes de la visita para poder comisionar a la Comisión de Caminos. -----

25 **ACUERDO N°87-01-06-2020**

26 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio suscrito por el Sr.
27 Manuel Arce Vargas y el Sr. Carlos Serrano Sánchez, a la Junta Vial Cantonal, con el fin de
28 que informe si dicho camino esta codificado en la red vial cantonal, asimismo se pueda
29 realizar la inspección solicita al sitio, para lo cual se solicita que el ingeniero coordine la
30 inspección en compañía de la Comisión Especial de Caminos, avisando una semana antes,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 para poder comisionar a la comisión especial de caminos. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
3 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **4.-**Oficio número DA-396-2020 que suscribe el Li. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
5 municipal de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en el
6 cual informa que en atención al acuerdo 15-04-2020 tomado por el Concejo Municipal, se
7 permite adjuntar informe VCMS-104-2020 realizado por el Ing. Iván Rodríguez, Encargado
8 del Departamento de Valoración y Catastro, sobre el caso de la señora Xinia Fuentes Núñez.

9 **ACUERDO N°88-01-06-2020**

10 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del Oficio número DA-396-
11 2020 que suscribe el Li. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde municipal de Siquirres, junto
12 con la copia del informe VCMS-104-2020 realizado por el Ing. Iván Rodríguez, Encargado
13 del Departamento de Valoración y Catastro, sobre el caso de la señora Xinia Fuentes Núñez,
14 a la comisión permanente de asuntos jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

15 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
16 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17 **5.-**Oficio sin número de fecha 29 de mayo del 2020 suscrito por Lic. Rolando Araya
18 Vindas/Jefe de Unidad RAC-Limón Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a solicitud de
19 la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (Anep), quienes solicitan reunión
20 conciliatoria con los representantes de la MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES se convoca a
21 reunión para el día 9 de junio del 2020 a las 9 de la mañana, la cual se celebrará en el
22 Ministerio de Trabajo en Limón centro, del edificio de los Tribunales de Justicia 200 metros
23 al oeste, contiguo a Radio Casino, convocando al Presidente del Concejo el Sr. Randal
24 Black Reid y al Lic. Mangell Mclean Villalobos, para lo cual por el COVID-19 solo se
25 permitirá el ingreso de dos personas.-----

26 **ACUERDO N°89-01-06-2020**

27 Sometido a votación se acuerda comisionar al Sr. Randal Black Reid, Presidente del
28 Concejo Municipal con viáticos y transporte para que asista a reunión conciliatoria con los
29 representantes de la MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES a solicitud de la Asociación
30 Nacional de Empleados Públicos y Privados (Anep), se convoca a reunión para el día 9 de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

junio del 2020 a las 9 de la mañana, la cual se celebrará en el Ministerio de Trabajo en Limón centro, del edificio de los Tribunales de Justicia 200 metros al oeste, contiguo a Radio Casino.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Oficio número AL-CJ-21786-0046-2020, suscrito por la Sra. Daniella Arguello Bermúdez, Jefa de Área de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos tiene para su estudio el proyecto: N.º 21.786: “Modificación al del artículo 75 de la ley n.º 6043 del 02 de marzo de 1977”. De acuerdo con lo que establece el Artículo 126 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se procede a realizar la consulta obligatoria del texto base al Concejo Municipal, publicado en el Alcance N° 30, La Gaceta 39, del 27 de febrero de 2020; el cual adjuntan. -----

ACUERDO N°90-01-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia oficio número AL-CJ-21786-0046-2020, suscrito por la Sra. Daniella Arguello Bermúdez, Jefa de Área de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, referente a consulta de criterio del proyecto: N.º 21.786: “Modificación al del artículo 75 de la ley n.º 6043 del 02 de marzo de 1977”, al Lic. Randall Salas Rojas/Asesor Legal del Concejo Municipal con el fin de que emita su criterio legal al respecto al Concejo. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ACUERDO N°91-01-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar vía correo electrónico todas las consultas de proyectos de Ley que realice la Asamblea Legislativa a los miembros del Concejo Municipal y al Asesor Legal de dicho órgano, una vez que ingresen al correo de la secretaria del Concejo, para poder ser analizado con anterioridad, y poder pronunciarse en el tiempo establecido. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

7.-Oficio número CEPDA-001-20, que suscribe la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/Jefa de Área de Comisiones Legislativa VII de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, y en virtud de la moción 01-04 aprobada, se solicita el criterio de esa institución en relación con el texto base del expediente 21.635 “Creación de la oficina del adulto mayor y de personas en situación de discapacidad en las municipalidades”, el cual anexa.-----

ACUERDO N°92-01-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia oficio número CEPDA-001-20, que suscribe la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/Jefa de Área de Comisiones Legislativa VII de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, referente a consulta de criterio del proyecto: 21.635 “creación de la oficina del adulto mayor y de personas en situación de discapacidad en las municipalidades” al Lic. Randall Salas Rojas/Asesor Legal del Concejo Municipal con el fin de que emita su criterio legal al respecto al Concejo.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8.-Oficio número DA-397-2020 que suscribe el Li. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde municipal de Siquirres, dirigido al Lic. José Carlos Mata Coto, Coordinador Servicios Generales, con copia al Concejo Municipal donde traslada para conocimiento y gestión correspondientes el acuerdo N°66, tomado en la sesión ordinaria N°03, referente a la construcción de portones en las entradas del Mercado Municipal de Siquirres. -----
Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

9.-Se conoce correo electrónico suscrito por la Sra. Katia Gil García/Especialista en formación, de la Fundación Pani Amor y de Youthbuild Internacional, implementadoras del proyecto Trayectoria Juveniles en la provincia de Limón, en la cual solicitan apoyo de una audiencia con el Sr. Alcalde y la Sra. Vicealcaldesa, además que se le comunique la resolución tomada por la comisión de hacienda, aclara a la vez que le interesa que el proyecto se pueda brindar en el cantón de Siquirres. -----

ACUERDO N°93-01-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda remitir la resolución de la Comisión de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Hacienda. asimismo, se acuerda trasladar una copia del correo electrónico suscrito por la
2 Sra. Katia Gil García/Especialista en formación, de la Fundación Pani Amor y de
3 Youthbuild Internacional, a la administración(alcaldía) con el fin de gestione lo necesario,
4 en relación a la solicitud de audiencia. -----

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
6 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **10.-**Oficio número DE-PA-HC001-2020 que suscribe el Ing. Marco A. Rojas
8 Martínez/Ministerio de Agricultura y Ganadería Región de Desarrollo Huetar Caribe, a
9 diferentes personeros de instituciones públicas, Asadas y Asociaciones, en el cual manifiesta
10 que a raíz de la visita de inspección en las nacientes de abastecimiento público de la Asada
11 Palmiras de Siquirres, el próximo día 3 de junio 2020, representantes de la ASADA y de la
12 Asociación Mixta Agroecológica de Desarrollo Rural del Asentamiento Rosse Hill,
13 manifiesta el interés de participar a la visita, además que miembros de la Asada y la
14 Asociación Mixta Agroecología lo plantearon como coordinador de la comisión
15 interinstitucional para atender la problemática de la zona de recarga acuífera del Cerro
16 Berlín, por lo cual se ve en la necesidad de convocar a una reunión virtual a todas las
17 entidades la cual se llevara a cabo en la plataforma Microsoft Teams, para el próximo
18 martes 02 de junio, dando inicio a las 13:30 horas y hasta las 15:15 horas, la cual agradece
19 le confirmen al correo mrojasm@mag.go.cr.-----

20 **ACUERDO N°94-01-06-2020**

21 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DE-PA-
22 HC001-2020 que suscribe el Ing. Marco A. Rojas Martínez/Ministerio de Agricultura y
23 Ganadería Región de Desarrollo Huetar vía correo electrónico a la comisión de ambiente,
24 con el fin de que participen de la reunión indicada. -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **11.-**Se conoce cédula de notificación de la resolución de las veinte horas con siete minutos
28 del trece de mayo del 2020 del T. Contencioso ADM. Anexo A. 027) II CIR.JUD. S.J.,
29 referente al expediente N°20-000418-1027-CA, partes Lloyd Howen Muir Hayles y
30 Municipalidad de Siquirres, en el cual solicitan a la municipalidad de Siquirres, se sirva



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

aportar copia de todos los antecedentes relacionados con el Acuerdo N°4883-12-12-2019, en un máximo de cinco días hábiles. Dicha notificación fue recibida el 27 de mayo del 2020 a las 08:07 am.-----

Presidente Black Reid: Este documento entro el miércoles pasado y viene para que lo responda el presidente del Concejo Municipal, es un documento de un Contencioso Administrativo, que hay que responderlo en tiempo y ley, ya el documento se lo recibí a la secretaria y con la ayuda del asesor ya el documento se respondió y se envió al Contencioso Administrativo, porque si no se enviaba no habría tiempo de enviar el documento, como ya se envió ya salimos de eso compañeros, entonces para que se archive.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

12.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Karina Salazar Chavarría, Directora del Centro Educativo Escuela Trocha Los Ceibos, con el visto bueno de del Supervisor de circuito 04, el Msc. José Fajardo Gómez, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Trocha Los Ceibos. -----

🇨🇷 Rafael Lisimaco Bermúdez Badilla Céd: 1-1187-201

🇨🇷 Hellen Vanessa Sequeira Duarte Céd: 4-168-227

ACUERDO N°95-01-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del centro educativo Escuela Trocha los Ceibos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13.-Oficio número DA-395-2020 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que remite el expediente completo de la Licitación Abreviada 2020LA-000009-01, denominada Compra de Cemento para la Municipalidad de Siquirres, bajo la modalidad según demanda, el cual consta de 61 folios.-----

ACUERDO N°96-01-06-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del Oficio número DA-395-
2 2020 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, junto
3 con el expediente original de la Licitación Abreviada 2020LA-000009-01, denominada
4 Compra de Cemento para la Municipalidad de Siquirres, bajo la modalidad según demanda,
5 el cual consta de 61 folios, a la comisión de Hacienda, para su análisis y dictamen. -----

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
7 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 **14.-**Oficio número 08210(DFOE-DL-0941) que suscriben la Licda. Vivian Garbanzo
9 Navarro/Gerente de Área y la Licda. Marlen Muñoz Herrera/Fiscalizadora Asociada de la
10 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la Republica,
11 dirigido a la Sra. Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria, Concejo Municipal, y al Sr. Mangell Mc
12 Lean Villalobos/Alcalde Municipal, en Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario
13 N°01-2020 de la Municipalidad de Siquirres.-----

14 **ACUERDO N°97-01-06-2020**

15 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar una copia del oficio número
16 08210(DFOE-DL-0941) que suscriben la Licda. Vivian Garbanzo Navarro/Gerente de Área
17 y la Licda. Marlen Muñoz Herrera/Fiscalizadora Asociada de la División de Fiscalización
18 Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la Republica, a la comisión de
19 Hacienda, para su análisis. -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **15.-**Oficio sin número que suscribe el Lic. Luis Fernando Delgado Duran/Equipo Inter-
23 Institucional de la comunidad Coco-Moravia, dirigido al Concejo Municipal en el cual
24 informa que en dicha comunidad están sufriendo serias y constantes interrupciones en el
25 suministro de agua potable por parte de la Asada que provee el preciado líquido, además
26 indica que dicho grupo está compuesto por 15 personas y se estará reuniendo este miércoles
27 03 de junio de 2:00pm a 4:00pm. por lo cual solicita la aprobación por parte del Concejo
28 para realizar dicha reunión en la Sala de sesiones. -----

29 **Presidente Black Reid:** Lo que están pidiendo los señores de la ASADA del Coco de
30 Moravia es que nosotros les podamos facilitar la sala de sesiones para hacer una reunión ya



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 el lugar que ellos tienen es muy pequeño y se van a reunir 15 personas creo, para eso vamos
2 a tomar un acuerdo para que ellos se puedan reunir por acá de 02:00pm a 04:00pm sabiendo
3 que la secretaría tiene que salir a la 04:00pm, vamos a tomar el acuerdo para prestar la sala
4 de sesiones.-----

5 **ACUERDO N°98-01-06-2020**

6 Sometido a votación por unanimidad se acuerda dar en préstamo la sala de sesiones del
7 Concejo Municipal para que reúnan un máximo de 15 personas del Equipo Inter-
8 Institucional de la comunidad Coco-Moravia miércoles 03 de junio de 2:00pm a 4:00pm. ---

9 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
10 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11 **ARTÍCULO V.**

12 Mociones.

13 **1.-**Moción número 117-2020 Presentada por la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/Regidora
14 Propietaria, que textualmente cita: -----

15 **25 de mayo de 2020.**

16 **MOCION N° 117-2020**

17 Presentada por la Regidora Propietaria del Concejo Municipal: Yoxana Stevenson Simpson.

18 **CONSIDERANDO:**

19 **PRIMERO:** Que el artículo 1 del Código Municipal es claro al reza que el Municipio está
20 constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que
21 promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.

22 **SEGUNDO:** Que el artículo 12 del Código Municipal es claro. **Capítulo 1-** El Gobierno
23 Municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e
24 Integrado por los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo
25 suplente, todos de elección popular.

26 **TERCERO:** Que el artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de
27 los Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades
28 formular mociones y proposiciones.

29 **CUARTO:** Que es de suma importancia para este Concejo Municipal, considerando el
30 desarrollo urbano, y los proyectos de vivienda que se han realizado en la zona del cantón



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Siquirres, se gestione ante la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), una reunión para plantear la problemática, en cuanto a la sobrepoblación estudiantil que se genera al ubicar un proyecto de vivienda nuevo cerca de un centro educativo.

POR LO TANTO:

Solicito al Concejo Municipal en mi calidad de Regidora Propietaria que se acuerde, solicitar a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), una reunión para plantear la problemática que nos aqueja, en cuanto a la sobrepoblación estudiantil que se genera en las escuelas, cuanto se desarrolla un proyecto de vivienda, cerca de ellas.

Se solicita la dispensa de trámite de Comisión.

Que se declare acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Firma la moción:

Presidente Black Reid: Pone a discusión la moción.

Vicepresidente Stevenson Simpson: Hoy hago esta moción en referencia a los bonos de vivienda que la Comisión de Vivienda está retomando en estos momentos nuevamente, sabemos que tenemos la preocupación sobre los centros educativos, que están sobre poblados específicamente donde se están desarrollando estas viviendas, entonces me pareció de suma importancia solicitarle al DIE una reunión para ver en que nos pueden ayudar, ya sea en construcción o remodelación de las instituciones para que los chicos tengan un hogar y una institución donde estudiar que les quede cerca de donde ellos viven, además le voy a pasar la información al presidente de la Comisión de Vivienda que es don Willie sobre el señor Luis Ángel Acuña Rodríguez quien fue quien vivo hace año y medio estuvo por acá para hablarnos de este proyecto Amelia 1 y Amelia 2, tengo el número de teléfono y tengo el nombre del señor que había dicho que él estaba anuente a colaborar en ayudar con la construcción de instituciones educativas.-----

Presidente Black Reid: Vamos a analizar algo tenemos una situación en cuanto a las comisiones para ir a las instituciones porque no están recibiendo a más de dos personas, entonces para recibir la Comisión de Vivienda, no sé si ustedes quisieran mandar ese documento, solo podrían ir dos personas de la comisión, porque si van todos no los van a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 recibir en San José, tal vez ya para cuando esto se calme podríamos mandarles a decir que
2 queremos una audiencia les indicamos cuantos somos para ver si ellos nos podrían recibir,
3 porque me imagino que todos van a querer ir, así que Yoxi no sé qué le parece el argumento
4 que le estoy dando ahorita, están de acuerdo compañeros en hacerlo así.-----

5 **ACUERDO N°99-01-06-2020**

6 Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por la Sra. Yoxana
7 Stevenson, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda, solicitar a la Dirección
8 de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), una reunión para plantear la
9 problemática que nos aqueja, en cuanto a la sobrepoblación estudiantil que se genera en las
10 escuelas, cuanto se desarrolla un proyecto de vivienda, cerca de ellas. Se dispensa de trámite
11 de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 Se deja constancia que el Presidente Black Reid, proceda a dar un receso de diez minutos
15 con el fin de que el Licenciado termine una moción que va a presentar la regidora Yoxana
16 Stevenson. Pasados los diez minutos el Presidente Black Reid, proceda a dar un receso de
17 diez minutos más. Pasados los veinte minutos se reanuda la sesión por parte del Sr.
18 Presidente. -----

19 **2.-Moción número 119-2020** presentada por la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/Regidora
20 Propietaria, que textualmente cita: -----

21 **01 de junio de 2020.**

22 **MOCION N° 119-2020**

23 Presentada por la Regidora Propietaria del Concejo Municipal: Yoxana Stevenson Simpson.

24 **CONSIDERANDO:**

25 **PRIMERO:** Que el artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que el Municipio está
26 constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que
27 promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.

28 **SEGUNDO:** Que el artículo 12 del Código Municipal es claro. **Capítulo 1-** El Gobierno
29 Municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e
30 Integrado por los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

suplente, todos de elección popular.

TERCERO: Que el artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de los Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades formular mociones y proposiciones.

CUARTO: Que es de suma importancia para este Concejo Municipal, considerando el desarrollo del Cantón y que la provincia de Limón tiene un gran potencial en cultura, aunado a esto, hasta el momento no se cuenta con una institución que además de instruir en educación general, sea un referente de cultura y arte, por ello es de suma importancia declarar de interés Cantonal el solicitar ante las instancias correspondientes la creación e instalación del Colegio Artístico en Siquirres.

POR LO TANTO:

Solicito al Concejo Municipal, en mi calidad de Regidora Propietaria, que se acuerde, tomando en cuenta, que aún no se cuenta con las instalaciones requeridas para el inicio de lecciones y haciendo un análisis de la necesidad que el Colegio Artístico inicie funciones lo antes posible, una vez que se cuente con la aprobación del MEP y la DIEE, se proponga la Casa de la Cultura de Siquirres como sede provisional.

Que se declare de interés Cantonal la creación e instalación del Colegio Artístico en Siquirres.

Se solicita la dispensa de trámite de Comisión.

Que se declare acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Firma la moción:

Presidente Black Reid: Pone a discusión la moción.

Vicepresidente Stevenson Simpson: En vista de que Siquirres es un cantón en el cual hay muchos jóvenes presento esta moción porque les encanta la música y pensado en darles un espacio donde allá una institución donde ellos puedan realizarse como tal, esta moción también es por parte de la señora vicealcaldesa Maureen Cash quien es la principal interesada en esta institución en el cantón de Siquirres. -----

Vicealcaldesa Cash Araya: Esta moción que presenta la compañera Yoxi es para que el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 MEP acuerde o pueda instalar el Colegio artístico en Siquirres, según conversaciones que
2 tuve con una de las supervisoras de la provincia de Limón de la regional de educación de
3 Limón me indica que existe solamente un colegio artístico que está en Guanacaste, esa sería
4 una oportunidad para que sea instalado en Siquirres y como lo dijo la compañera Yoxana
5 nuestros jóvenes tienen bastante potencial artístico no solo en la música si no en la pintura,
6 en el baile, en otras disciplinas que no solo les demos la educación básica que se da en tercer
7 ciclo y cuarto ciclo de la educación diversificada sino que además se enfoque en el arte de
8 cada uno de ellos en primera instancia hicimos el trámite ante el Comité Asesor Regional
9 (CAR) en Limón para que ellos acogieran la solicitud y que la municipalidad al igual que el
10 Concejo están anuentes de que se instale en Siquirres ese colegio artístico quedo aprobado
11 en el CAR en la reunión que tuvieron el viernes el compañero Freddy Badilla como
12 supervisor también estaba dentro de este comité, él también puede profundizar más en el
13 tema ahora el trámite queda ante las instancias del MEP para que se apruebe y se pueda
14 instalar acá, como primera instancia igual cuando se hizo el Colegio Bilingüe que inicie
15 labores o funciones dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura que está siendo
16 administrada por convenio por la Escuela Justo Antonio Facio y la administra la
17 municipalidad, entonces la idea es que se instale ahí provisionalmente mientras se hacen las
18 instalaciones, que tentativamente se está proponiendo en uno de los terrenos del Mangal,
19 sería como un complejo deportivo, educativo que va a enriquecer esa zona porque por ahí
20 esta el Bilingüe, el CECUDI el Polideportivo, lo Bomberos, próximamente va estar el
21 académico ahí instalado más el CUN Limón entonces va ser como un complejo educativo y
22 deportivo muy importante en la zona de Siquirres de ahí el interés de la municipalidad y el
23 señor alcalde de las instancias educativas que se instalen acá en el cantón nuestro por eso el
24 interés de que se instale en el cantón de Siquirres para mí es de interés hasta de la provincia
25 porque va ser el único que va a ver en toda la provincia de Limón, así que compañeros
26 regidores les pido por favor que tengamos en cuenta hacia quien nos dirigimos, hacia la
27 población de los jóvenes para que podamos apoyar esta moción para llevarla ojala a la
28 conclusión definitiva del colegio.-----

29 **Regidor Suplente Badilla Barrantes:** Buenas tardes a todos los presentes, este es un
30 proyecto que se ha venido diseñando por parte del MEP en la figura de la Dra. Jaqueline



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Badilla Jara que fue la primera directora del Colegio Académico de Siquirres, es directora
2 en el CINDEA central de Limón, en este momento desde el 16 de marzo nos acompaña en el
3 consejo de supervisores de la región de Limón, es supervisora del circuito 07 de Liverpool,
4 ese proyecto lo empezamos a manejar en Siquirres cuando ella trabajo conmigo como
5 directora en San Carlos de Pacuarito porque el puesto que ella desempeñaba en su
6 formación profesional fue de profesora de música, entonces tenía una idea de crear un
7 colegio artístico además del Felipe Pérez Pérez de Liberia que es el único que existe en el
8 país esa es una propuesta regional y en Limón se había propuesto de esa institución aquí
9 como región, recordemos que la dirección regional tiene cuatro cantones que son
10 Talamanca, Limón, Matina y Siquirres, primero se propuso para el cantón de Limón pero no
11 hubo un buen ambiente para el proyecto, debido a que el mes de mayo fue el último día se
12 cierran las ventanas para presentar nuevos proyectos de centros educativos para el año
13 siguiente ante planificación institucional, el día martes en consejo extraordinario de
14 supervisores se tomó la decisión de intentar hacer las coordinaciones desde un principio hoy
15 lo presentamos ante el honorable Concejo, para gestionar la creación de ese colegio acá en
16 Siquirres cumple varios propósitos uno de ellos como bien lo dijeron mis antecesores la
17 posibilidad de aquellos estudiantes con vocación artística de poder cultivarse y crecer, es un
18 colegio que el estudiante tiene que hacer un examen de admisión, es un examen vocacional
19 para ver si cumplen alguna de las áreas para poder ingresar, agradecemos algunos directores
20 que nos ayudaron con la lista inicial, en eso quiero ser muy enfático y aclarar porque se
21 crearon algunas confusiones, nos piden 120 estudiantes para apoyar la propuesta, entonces
22 se generaron de los centros más cercanos, una vez consolidado el proyecto pueden participar
23 como postulantes estudiantes de cualquier centro educativo, no solamente de Siquirres sino
24 que de toda la provincia el asunto es que lleguen a recibir lecciones, entre miércoles y
25 jueves tuvimos que armar la propuesta eso lleva un plan y un proyecto que ya estaba hecho
26 hay que hacerle unos retoques para ajustarlo a Siquirres y se ofrece un edificio para
27 funcionar temporalmente en este caso la Casa de la Cultura, arrancaría con cinco séptimos
28 con una matrícula más o menos de 25 estudiantes a treinta por sección y en el 2024 podrá
29 estar graduando su primera generación les cuento que el CAR es el Consejo de Asesores
30 Regional el que aprueba ese tipo de proyectos en primera instancia para enviarlos a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 planificación MEP, el día viernes a mi solicitud se reunió extraordinariamente a las 08:30am
2 y se aprobó el proyecto, entonces ese mismo día el carro del MEP salió a las 11:30am
3 rumbo a San José para entregar antes de las 03:00pm la propuesta a planificación ya se
4 entregó entonces la propuesta va, les quiero agradecer a todos los que han participado el
5 esfuerzo realizado porque los hombres pasan y las obras quedan, entonces ya voy de salida
6 seguramente no lo voy a ver funcionar aunque soy el firmante de la propuesta, pero si es un
7 proyecto como dicen las compañeras fundamental para rescatar el montón de talentos que
8 tenemos porque los colegios no les pueden dar lo que ellos realmente necesitan en su
9 formación artística y cultural, entonces más o menos así está la situación, ya está
10 oficializado ante el MEP lo que queda es que ustedes puedan brindar el apoyo para el uso
11 del inmueble y para el siguiente proceso que es la construcción del colegio, lo que dice
12 Maureen es muy importante nosotros estamos armando un polo educativo en la parte este de
13 nuestra ciudad, si alguno tiene alguna duda con mucho gusto para aclararla, ese consejo lo
14 integra el director regional, el jefe de pedagogía que es el jefe de asesores, el jefe
15 administrativo y financiero, y un supervisor que nos representa a nosotros son cuatro
16 personas que lo integran.-----

17 **Presidente Black Reid:** Somete a votación la moción. -----

18 **ACUERDO N°100-01-06-2020**

19 Sometido a votación se aprueba la moción presentada por la Sra. Yoxana Stevenson
20 Simpson, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres, acuerda: tomando en cuenta, que
21 aún no se cuenta con las instalaciones requeridas para el inicio de lecciones y haciendo un
22 análisis de la necesidad que el Colegio Artístico inicie funciones lo antes posible, una vez
23 que se cuente con la aprobación del MEP y la DIEE, se propone la Casa de la Cultura de
24 Siquirres como sede provisional. Asimismo, se declare de interés Cantonal la creación e
25 instalación del Colegio Artístico en Siquirres. Se dispensa de trámite de Comisión.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
28 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 **3.-Moción número 118-2020** Presentada por la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/Regidora
30 Propietaria, que textualmente cita: -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

01 de junio de 2020.

MOCIÓN N° 118-2020

Presentada por la Regidora Propietaria del Concejo Municipal: Yoxana Stevenson Simpson.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que el Municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.

SEGUNDO: Que el artículo 12 del Código Municipal es claro. **Capítulo 1-** El Gobierno Municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e Integrado por los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.

TERCERO: Que el artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de los Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades formular mociones y proposiciones.

CUARTO: Que es de suma importancia para este Concejo Municipal, hacer conciencia sobre el tema acaecido, el pasado 25 de mayo, del año en curso, en el programa matutino Buen Día dirigido por la presentadora Sra. Nancy Dobles; el tema que se trató ese día, fue Bromhidrosis, Osmidrosis y Acidosis, el cual versó sobre los malos olores y fue expuesto por el Médico Mauricio Mora De Miranda, en la cual hace aseveraciones hacia los afrodescendientes, expresando con afirmación lo siguiente, y se cita textualmente “(...) **no tenemos claro que cantidad de población sufre esto, lo que sí conocemos es que, es por ejemplo más frecuente en personas afrodescendientes se ve o en personas que tienen alguna línea genealógica afrodescendiente (...)**”.

Es importante reconocer que uno de los males sociales más acendrados a lo largo de la historia de las sociedades es sin duda el racismo. La recurrencia del racismo a lo largo de todos los tiempos, así como su alta versatilidad, que le permite adaptarse y renovarse en cada nueva época, ha dado mucho de qué hablar y lo podemos ver y sentir en nuestra actualidad, de muchas maneras y una de ellas, lo ocurrido el pasado 25 de mayo, en la entrevista antes mencionada. Pero quizá por la gran complejidad de este fenómeno, la energía de los estudiosos parece haberse consumido en la exploración de su naturaleza.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Parece haber quedado hasta ahora pendiente el tema de su ataque, más propiamente dicho de
2 la importancia, o quizá debiéramos decir, de la urgencia de establecer formas y mecanismos
3 sistemáticos para erradicarlo.

4 Debe ser claro que una forma de combatir la discriminación racial no se ocupa directamente
5 de contrarrestarla apelando a la tolerancia (en su definición filosófica general), ni de
6 inhibirla mediante la ley, sino más bien de prevenirla y en todo caso de neutralizarla,
7 mediante las acciones y medidas pertinentes con las que se cuentan actualmente, como lo
8 son educación, pronunciamientos, tratados internacionales y demás normativa que enmarca
9 y permite la protección de nuestra Cultura Afrodescendiente, como bien se encuentra
10 plasmado en el artículo 1° de la Constitución Política de Costa Rica que enmarca lo
11 siguiente: *“Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, **multiétnica y***
12 ***pluricultural**. Reformado por la ley N° 9305 del 24 de agosto del 2015).*

13 Por consiguiente, en diciembre de 2014, la Asamblea General de la ONU, en su resolución
14 68/237, proclamó el **Decenio Internacional para los Afrodescendientes** (2015-2024). El
15 cual tiene como objetivo principal reforzar las acciones y medidas que garantizan el pleno
16 ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de los
17 afrodescendientes, así como su participación plena y equitativa en la sociedad.

18 Y no menos importante el artículo 7° el cual consagra lo siguiente: *“Los tratados públicos,*
19 *los convenios internacionales y los concordatos, debidamente aprobados por la Asamblea*
20 *Legislativa, tendrán desde su promulgación o desde el día que ellos designen, autoridad*
21 *superior a las leyes.”*

22 En consecuencia, tal declaración constituye una falta clara e indubitable al respeto y
23 dignidad de nuestra cultura; el promover conciencia, respeto y educación nos atañe de
24 manera individual, por lo que no solo somos espectadores, sino parte de la historia
25 constructiva del país, de manera que considero el comentario como un acto poco
26 profesional, falto de ética y carente de educación donde lo que debería de prevalecer es el
27 ejercicio de la profesión y el buen vivir.

28 **POR LO TANTO:**

29 Solicito al Concejo Municipal en mi calidad de Regidora Propietaria que se acuerde,
30 solicitar a Televisora de Costa Rica, específicamente canal siete y su programa matutino



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Buen Día, con base en el Art. 29 de la Constitución Política y 14 de la Convención
2 Americana sobre Derechos humanos. Solicitar que se rectifique la información difundida
3 sobre el mal olor en las personas a causa de la sudoración, específicamente en lo que se
4 refiere a personas afrodescendientes, ya que la misma considero es agravante, al ser un
5 contenido inexacto, y ofensivo que genera molestia y preocupación dentro de la cultura
6 afrodescendiente, al haber sido difundido. Dicha rectificación de información debe darse
7 en condiciones equivalentes, de acuerdo con lo establecido en el Art. 69 inciso b de la Ley
8 de la Jurisdicción Constitucional: *“El derecho de rectificación o respuesta se ejercerá de*
9 *conformidad con las siguientes reglas y, en su defecto, por las restantes del presente título:*
10 *b) La rectificación o respuesta deberá publicarse o difundirse, y destacarse en condiciones*
11 *equivalentes a las de la publicación o difusión que la motiva, dentro de los tres días*
12 *siguientes, si se tratare de órganos de edición o difusión diaria, en los demás casos en la*
13 *próxima edición o difusión materialmente posible que se hiciere después de ese plazo.”*

14 Se remita copia del presente documento a los siguientes destinatarios:

15 Televisora de Costa Rica (Canal Siete)

16 Casa Presidencial (Presidente Carlos Alvarado)

17 Primera Vicepresidenta Sra. Epsy Campbell Bar.

18 Defensoría de los Habitantes.

19 Naciones Unidas – Oficinas Residentes en Costa Rica.

20 Se solicita la dispensa de trámite de Comisión.

21 Que se declare acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

22

23 Firma la moción:

24

25 **Presidente Black Reid:** Somete a discusión la moción.

26 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Me voy a levantar, buenas noches de nuevo, hoy me
27 siento indignada no solo hoy sino hace seis días atrás por estos hechos de racismo, soy
28 afrodescendiente y muy orgullosa me siento indignada por el Canal 7 en su programa Buen
29 Día como bien dice la nota extensa pero tenía que dejar bien claro, este Dr. Miranda se
30 expresa de los afrodescendientes que olemos hediondos sin un criterio científico y sin un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 documento que afirme que el tanto por ciento para que entonces nosotros los
2 afrodescendientes sintamos que así se dice o así es como está parando, pero él no tiene
3 ningún criterio para salir en una televisora nacional donde todo Costa Rica y personas fuera
4 del país lo están viendo, entonces si yo como afrodescendiente no levanto mi voz esto queda
5 para muchas personas que así es esto, pero señores no es así los malos olores vienen de la
6 cochinada del que no se baña va oler feo, pero yo me baño todos los día dos o tres veces al
7 día uso mi perfume, desodorante y ando oliendo bien, entonces no es justo que él vaya a una
8 televisora hacer comentarios racistas, esto que él está haciendo está propiciando el racismo
9 entre culturas, él debería de ir a una televisora nacional a promover convivir entre culturas,
10 no hacer estas cosas raciales ese señor que ustedes ven en la pared que es de apellido
11 Curling fue uno de los primeros afrodescendientes de San José, estoy muy orgullosa de él,
12 lucho por los afrodescendientes, fue diputado y creo que yo como afrodescendiente también
13 lo debo de hacer, otro acto que me tiene indignada que el compañero Maynor subió la foto
14 al grupo por eso hoy ando esta camiseta por la indignación con el señor George Floyd que
15 fue asesinado por un oficial, creo que ese video varios lo han visto cruelmente a la vista de
16 todo mundo y ahora tenemos que hacer como si nada paso creo que no, hay que levantar la
17 voz las personas afrodescendientes y los que también se sienten afrodescendientes o les
18 gusta la cultura, por eso hoy estoy solicitando esta moción para que se envíe a esa televisora,
19 porque si el doctor tiene algún documento que diga que efectivamente así es, entonces yo
20 me quedare callada, pero él tiene que salir también a decir a desmentir o a firmar lo que él
21 está diciendo, porque no es justo que se quede en boca de nosotros y no volvió a ver nunca
22 más la resolución no podemos seguir en siglo XXI permitiendo actos racistas o homofóbicos
23 también, estamos hablando de un tema general no podemos taparnos la vista y hacernos de
24 la vista gorda eso no es bueno tenemos que aprender a levantar la voz y hoy yo levanto mi
25 voz y la seguiré levantando, le escribí a este señor en su página de Facebook él vio el
26 mensaje pero no me ha contestado porque le estoy pidiendo que me dé una respuesta de lo
27 que él esta insinuando ahí, que se retracte porque no hay ningún estudio porque no hice esa
28 moción porque se me ocurrió sino porque averigüe no hay ningún estudio que diga que las
29 persona afrodescendientes o personas con linajes afrodescendientes olemos hediondos.-----

30 **Regidora Suplente Cedeño Rojas:** Buenas noches a todos los presentes, también soy



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 descendiente de afros solo que me pase de blanca pero si lo soy tengo dos hijos afros y estoy
2 igual de indignada con tanta estupidez, perdonen la ignorancia cuando vi ese video dije esto
3 no es cierto no puede existir en este momento una persona tan ignorante, pero si era cierto
4 en el documento se dice y en otros que he leído que la televisora que para mí vale un pepino
5 tengo más de seis años de no ver ese canal siempre se dice que ellos tienen que retractarse y
6 dar una disculpa, pero también se tiene que hacer algo contra ese señor él no se puede
7 levantar y decir semejante estupidez y que la gente le diga a Teletica que se retracte de eso
8 él también tiene que hacer algo no podemos dejar que pase y aplaudirle el chistecito y
9 dejarlo como si nada, si en el documento no está especificado deberían de decirle al señor
10 que aclare esto que lo diga con índices que haga que él diga semejante cosa.-----

11 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Creo que hoy es día de que nosotros los afro nos hagamos
12 sentir dijo Zoraida soy de sangre afro aunque no salí tan negra y ya perdí los colochos, pero
13 también un poco indignada por el programa y si apoyo la moción en el sentido de que tanto
14 Nancy Robles, la televisora de Costa Rica más el señor que llevo que se retracten, que
15 corrijan su error porque ahí hay que pedirle a los tres tanto al Canal 7 como a la
16 presentadora porque mucho que se disfrutó lo que se dijo, no puede ser posible como dijo la
17 compañera Yoxana en pleno siglo XXI estemos viviendo situaciones de racismos, alguien
18 escribió esta es una pandemia que nunca acaba el racismo es una de ellas lo vemos en el
19 futbol, escuelas, lo vemos en la televisión, que llega a todo el país y a todo el mundo, actos
20 como el de Canal 7 y los presentadores, actos como él del policía en Estados Unidos que
21 atentan a la personas contra la vida humana y contra la dignidad de una raza que llega a
22 enriquecer al país y al planeta, tenemos cultura, arte, cocina, esas cosas no las tomas en
23 cuenta cuando de hacer daño y aplicar el racismo se trata, entonces mi voto de confianza y
24 apoyo para esta moción y para todos los compañeros que tienen que tomar la decisión
25 correcta.-----

26 **Regidor Quirós Chavarría:** La compañera hizo una alusión muy cierta estos temas de odio
27 hay que tratar de dejarlos, no solo en la parte del racismo sino en la parte de NGTDI a Dios
28 lo de Dios y al hombre lo del hombre tenemos que respetar esas partes más todo lo que dicta
29 la ley y lo dijo Will Smith el racismo no se ha acabado se está agravado, así que ahora que
30 tenemos voz y voto estos temas hay que apoyarlos y fuertes con lo que venga. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Quiero agregar tal vez unas palabras a este comentario o a la
2 moción, cuando veo una persona que se comporta como el señor que salió en la televisión
3 aseverando de que las personas afrodescendientes tienden a tener un olor más fuerte o a oler
4 feo algunos dicen que es ignorante, pero lo hace con toda la intención y la alevosía del caso,
5 eso hay que entenderlo la intención de él fue decir lo que dijo, pero son personas pobres,
6 miserables, son personas con muchas debilidades, las personas racistas son personas
7 inferiores no sé si ustedes saben eso, son personas que tienen que andar dañando para
8 sentirse bien, tienen que andar hablando mal de otros para ellos sentirse superiores a otros,
9 si estoy de acuerdo en que se le llame la atención especialmente cuando Nancy comenzó a
10 reírse cuando el señor uso esas frases, a mí no me preocupa la gente que es racista, las
11 personas racistas son personas enfermas mentales, son personas débiles de espíritu por eso
12 tienen que andar agrediendo a otras personas sea física o verbalmente para sentirse
13 superiores, nosotros los negros y si puedo decir los negros porque creo que soy el más negro
14 de aquí nosotros somos de una cultura muy rica que Costa Rica la ha acogido, a mí me gusta
15 provocar a la gente más si sé que son racistas, si usted no me quiere más le hago la vida
16 imposible, los negros no son queridos porque son buenos en deporte, muchos no nos quieren
17 porque las blancas nos quieren bastante, no sé si ustedes saben que de ahí viene el primer
18 problema del racismo con el respeto que se merecen el racismo fue tan fuerte que se le
19 prohibió a los negros casarse con las blancas en un tiempo, aun así las jefas de los ranchos
20 se escondían de sus esposos para ir a verse con los negritos de ahí viene la matazón yo
21 entiendo toda esta situación, sé que muchos de ustedes nos quieren, sé que hay gente blanca
22 muy respetuosa que no hace diferencia por el color ni de raza, todos por dentro somos
23 iguales si nos cortan sangramos, si nos golpean sentimos, somos seres humanos lo único que
24 nos diferencia es un poco el color, pero no sé porque la gente nos llama negro porque no
25 existe gente blanca les voy a decir algo muy importante no existe gente blanca porque
26 blanco es el color es esa camiseta y ninguno es de ese color, tiene la palabra el síndico
27 Alexander. -----
28 **Síndico Pérez Murillo:** Buenas noches, tengo la dicha de ser de descendencia indígena a
29 nosotros en el pueblo donde vivimos somos conocidos como los cholos o como indios, creo
30 que Dios mando diferentes colores de flores en el mundo al final todos tenemos la misma



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 sangre el negro, el indio, el chino, creo que esto es algo que no se lo debemos de permitir a
2 esta televisora y a estos señores que se creen perfectos dichosos que no hieden, dichosos que
3 no se tienen que bañar para no oler.-----

4 **Síndica Suplente Vega García:** No escuche esa nota, pero me alegro porque si no traería el
5 hígado hecho nudo, es una pena que a esta altura estemos en esto, no sé quién va a formular
6 el documento, pero así como los abogados tienen un colegio de abogados los médicos
7 también lo tienen, cuando hacen algo mal se lleva al colegio de abogado, entonces opino
8 que eso se debe de elevar porque una persona de ese nivel creo que en el momento en que
9 recibió su título sabe lo que el juro ante la sociedad, públicamente se puede ir a disculpar
10 como ha hecho Canal 7 miles de veces de todas las brutalidades que ha hecho con la
11 sociedad pero no se vale una disculpa, creo que el estudio para darse cuenta si eso es o no es
12 posible, si van hacer la nota que la hagan pero que vayan a donde tengan que ir no se vale
13 que solo salga en una cámara y Nancy Robles también para ver si no tiene rabito que le
14 majen porque si vamos a jugar de imperfectos quiero ver la perfección para copiarla.-----

15 **Regidora Cruz Villegas:** Buenas noches, sinceramente a mí me cae muy bien la gente de
16 color negro eso es injusto y apoyo lo que está presentando la compañera Yoxi hoy, es cierto
17 que al compañero Alex a ellos en el barrio les dicen cholos, si quiero que sepan que nunca
18 he estado ni estaré de acuerdo con las personas que traten a la gente de color así, porque son
19 inteligentes, valientes siempre he dicho porque si las personas de color son tan grandes y
20 tenían esos cuerpos porque se dejaron que los blancos los esclavizáramos, créanme que
21 siempre los voy apoyar porque me encanta su cultura, me encanta todo como dicen los
22 compañeros.-----

23 **Síndico Bianchini Gutiérrez:** Buenas noches compañeros es increíble lo que está pasando
24 la noticia que dio Canal 7, de lo que paso en los Estados Unidos, a estas alturas esto no
25 puede ser, sea el trámite que haya que hacer cuenten el 100% con todo el apoyo que les
26 pueda brindar.-----

27 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Quiero responderle a la compañera Zoraida ese tema
28 si está ahí incluido para que ellos salgan por medios televisivos y den su respuesta como
29 ellos consideren, doña Mayi voy a integrar esa parte al Colegio de Médicos eso si estaba
30 omitido, lo vamos agregar a la moción y muchas gracias compañeros la verdad esto no se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 puede quedar así hay que hablar. -----

2 **Presidente Black Reid:** Vamos a votar la moción y que se incluya al Colegio de médicos y
3 periodistas, que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

4 **ACUERDO N°101-01-06-2020**

5 Sometido a votación se aprueba la moción presentada por la regidora Propietaria Stevenson
6 Simpson, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: solicitar a Televisora de
7 Costa Rica, específicamente canal siete y su programa matutino Buen Día, con base en el
8 Art. 29 de la Constitución Política y 14 de la Convención Americana sobre Derechos
9 humanos. Solicitar que se rectifique la información difundida sobre el mal olor en las
10 personas a causa de la sudoración, específicamente en lo que se refiere a personas
11 afrodescendientes, ya que la misma considero es agravante, al ser un contenido inexacto, y
12 ofensivo que genera molestia y preocupación dentro de la cultura afrodescendiente, al haber
13 sido difundido. Dicha rectificación de información debe de darse en condiciones
14 equivalentes, de acuerdo con lo establecido en el Art. 69 inciso b de la Ley de la
15 Jurisdicción Constitucional: *“El derecho de rectificación o respuesta se ejercerá de
16 conformidad con las siguientes reglas y, en su defecto, por las restantes del presente título:*

17 *b) La rectificación o respuesta deberá publicarse o difundirse, y destacarse en condiciones
18 equivalentes a las de la publicación o difusión que la motiva, dentro de los tres días
19 siguientes, si se tratare de órganos de edición o difusión diaria, en los demás casos en la
20 próxima edición o difusión materialmente posible que se hiciere después de ese plazo.”*

21 Asimismo, Se remita copia del presente documento a los siguientes destinatarios: Televisora
22 de Costa Rica (Canal Siete), Casa Presidencial (Presidente Carlos Alvarado), Primera
23 Vicepresidenta Sra. Epsy Campbell Bar, Defensoría de los Habitantes, Naciones Unidas-
24 Oficinas Residentes en Costa Rica, Colegio de médicos y periodistas. Se dispensa de trámite
25 de comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos hacer una alteración al orden del día para ver
29 dos documentos que saco el licenciado de comisiones, solo vamos a leer el por tanto de los
30 informes, y votamos para que ustedes se puedan retirar a sus hogares. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°102-01-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda realizar una alteración al orden del día para incluir Informes de Comisión en el orden del día. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Informes de Comisión.

1.-Se conoce informe de la Comisión de Hacienda N°179-2020, en atención al oficio DA-368-2020, suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

COMISIÓN DE HACIENDA

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

N°179-2020

ATENCIÓN DE OFICIO DA-368-2020, SUSCRITO POR EL LIC. MANGELL MC LEAN VILLALOBOS/ALCALDE MUNICIPAL DE SIQUIRRES

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 179-2020

CONCEJO MUNICIPAL: Los suscritos miembros de la Comisión Permanente de Hacienda, en atención del oficio DA-368-2020 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, sobre ajuste N°2-Liquidacion del Presupuesto del año 2018; se procede a dictaminar:

CONSIDERANDO:

Primero: Que el artículo 4 del Código Municipal establece que la municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política.
Segundo. Que el artículo 13 del Código establece como atribuciones del Concejo Municipal
b) Acordar los presupuestos y sus respectivas variaciones.

Tercero: Que el Alcalde Municipal mediante el oficio número DA-368-2020 del 20 de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

mayo del presente año, remite el detalle del Ajuste N°2 – Liquidación del Presupuesto del año 2018, documentos los cuales fueron preparados por el departamento de Contabilidad Municipal a través de la Licda. Yorleny Wright Reynolds.

Cuarto: Que en la Liquidación presupuestaria se establece un Ingreso Real por ¢6.307.307.838,62 y un egreso real que asciende a ¢5.396.747.035,12.

Quinto: Que el artículo 114 del Código Municipal se establece que la liquidación presupuestaria deberá ser conocida por el Concejo Municipal.

POR TANTO: Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Hacienda, recomiendan al Concejo Municipal de Siquirres, aprobar, en atención del oficio DA-903-2019, remitido por el despacho de la Alcaldía, el Ajuste N°2 – Liquidación del Presupuesto del año 2018.

Se declare un acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Randall Black Reid
Presidente

Yoxana Stevenson Simpson

Elias Jara Vega


Esmeralda Allen Mora
Secretaria

Susana Cruz Villegas

Karla Alvarado Muñoz

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°179-2020 de la Comisión de Hacienda. -----

ACUERDO N°103-01-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°179-2020 de la Comisión de Hacienda, en atención del oficio DA-903-2019, remitido por el despacho de la Alcaldía, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda aprobar el Ajuste N°2-Liquidación del Presupuesto del año 2018, por un monto que establece un Ingreso Real por ¢6.307.307.838,62 y un egreso real que asciende a ¢5.396.747.035,12. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----
2 **2.-Se conoce informe de la Comisión de Hacienda N°165-2020, en atención al oficio DA-**
3 **359-2020 y DA-396-2020, suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde**
4 **Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----**

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

N°165-2020

ATENCIÓN AL OFICIO DA-359-2020 Y DA-396-2020, SUSCRITO POR EL LIC.
MANGELL MC LEAN VILLALOBOS/ALCALDE MUNICIPAL DE SIQUIRRES

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 165-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
atención al oficio número DA-359-2020 y DA-396-2020, suscrito por el Lic. Mangell Mc
Lean Villalobos/Alcalde Municipal; sobre el caso de la señora Xinia Fuentes Núñez;
proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número DA-359-2020 y DA-396-
2020, suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal.
SEGUNDO: Que dichos oficios tienen como asunto el conocimiento y atención de la
solicitud realizada por la Sra. Xinia Fuentes Núñez, vecina del Barrio San Martín, en la cual
solicita que la Municipalidad de Siquirres gestione la cancelación del plano número L-4510-
1968 a efecto de poder continuar los trámites de la titulación del inmueble que habita;
aunado a esto también los oficios versan sobre el cumplimiento de lo solicitado por el
Concejo Municipal de Siquirres mediante el acuerdo N° 15-04-05-2020, el cual, en lo que
interesa, solicita lo siguiente: (...)”1- Solicitar al departamento de catastro emita criterio
sobre la solicitud de anulación del plano L-4510-1968, en virtud que según la señora
Fuentes Núñez esta propiedad fue parte de una donación realizada por la municipalidad en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 el mes de julio del año 1992, y lo que presenta en expediente administrativo que se remite a
2 este Concejo Municipal, es un trámite de información posesoria, que se tramita en el
3 Juzgado Civil de Pococí.

4 2- Solicitar al Departamento Legal, la revisión del oficio ASL-0004-2020, visible a folio
5 000017 del expediente, en virtud que no se encuentra firmado por el funcionario
6 correspondiente.”

7 **TERCERO:** Que de acuerdo con el oficio DA-359-2020, se subsana el punto dos, del
8 acuerdo N° 15-04-05-2020, emitido por el Concejo Municipal de Siquirres.

9 **CUARTO:** En cuanto a la solicitud del punto uno, realizada por el Concejo Municipal
10 mediante el acuerdo N° 15-04-05-2020, se remite por parte del despacho de la Alcaldía el
11 oficio numero DA-396-2020, mediante el cual se adjunta el informe VCMS-104-2020,
12 realizado por el Ing. Iván Rodríguez Núñez, encargado del Departamento de Valoración y
13 Catastro, sobre el caso de la señora Xinia Fuentes Núñez.

14 **QUINTO:** Que analizado el informe VCMS-104-2020, este establece que: (...)” En
15 apariencia y según la revisión de la documentación presentada como también la solicitud, es
16 confuso resolver el asunto de la donación y lo de la información posesoria ya que la
17 información posesoria se ejerce sobre terrenos no inscritos y la solicitante habla de una
18 donación por parte de la Municipalidad de Siquirres, por lo que sería muy importante se
19 aclare esta situación para mejor resolver.”

20 **POR TANTO:**

21 La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
22 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DA-359-2020 y DA-396-
23 2020, suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal, que tienen como
24 asunto el conocimiento y atención de la solicitud realizada por la Sra. Xinia Fuentes Núñez;
25 esta Comisión de Asuntos Jurídicos, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres,
26 acuerde, que antes de entrar a resolver, solicitar a la señora Fuentes Núñez, aclarar la
27 situación señalada en el informe VCMS-104-2020, ante el Departamento de Valoración y
28 Catastro Municipal, para que de esta forma dicho departamento pueda emitir un informe
29 sobre lo solicitado por la señora Fuentes Núñez.

30 Se declare este acuerdo definitivamente aprobado y en firme.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE

JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO

RANDAL BLACK REID

ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°165-2020 de la Comisión de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°104-01-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°165-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DA-359-2020 y DA-396-2020, suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal, que tienen como asunto el conocimiento y atención de la solicitud realizada por la Sra. Xinia Fuentes Núñez; Por lo tanto Concejo Municipal de Siquirres, acuerda, que antes de entrar a resolver, solicitarle a la señora Fuentes Núñez, aclarar la situación señalada en el informe VCMS-104-2020, ante el Departamento de Valoración y Catastro Municipal, para que de esta forma dicho departamento pueda emitir un informe sobre lo solicitado por la señora Fuentes Núñez. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Siendo las veinte horas con tres minutos, el señor presidente Randal Black Reid da por concluida la sesión. -----

Sr. Randal Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortíz
Secretaria Concejo Municipal